JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA

32 AÑOS
Rionegro, Antioquia
Tel: 3043465995
E-mail: inge.alejandrob@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Sanitario con capacidad de diseñar, operar, construir, planear, ejecutar, calcular, coordinar, administrar e investigar en obras y proyectos relacionados con el campo del recurso hidráulico; así como para desempeñarse en grupos interdisciplinarios de evaluación ambiental. Con conocimientos en tratamiento de agua potable, tratamiento de agua residual, acueductos, alcantarillados, instalaciones hidrosanitarias, vertimientos, residuos sólidos, modelación ambiental, presupuestos y contratación.

ESTUDIOS FORMALES

2023 Especialización en Gestión de Recursos Hídricos
Bogotá-Colombia *Universidad Incca de Colombia*

2022 Especialización en Gerencia de Proyectos
Bogotá-Colombia *Corporación Universitaria Minuto de Dios*

2019 Ingeniero Sanitario
Bogotá-Colombia *Universidad Distrital FJC*

En curso Ingeniería Civil
Rionegro-Antioquia *Politécnico Jaime Isaza Cadavid*

2022 Diplomado en Docencia Universitaria
Medellín-Antioquia *Universidad Digital de Antioquia*

Programas manejados: Paquete office, AutoCAD,ArcGIS, HEC-HMS, HEC-RAS, EPA-SWIMM, QGIS, Epanet, Power Point, Screen View, CivilCAD, Tanks 4.9, ArcGIS, Revit, Cype, Storm And Sanytary, ANYDESK, Proyect, EpaCAD, Qual2K. SECOP I, SECOP II y plataformas de licitación públicas y privadas.

EXPERIENCIA LABORAL

De 20/05/2024 – Actualidad (Rionegro, Antioquia - Colombia)
Sociedad Fuente de Vida SAS ESP.
Cargo ocupado: Coordinador técnico
Dirección y supervisión del área técnica de la empresa, cuya actividad económica principal es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

De 09/07/2024 – Actualidad (Rionegro, Antioquia - Colombia)

EDESO – Alcaldía de Rionegro. Subsecretaría de Servicios Públicos.

Cargo ocupado: Ingeniero Sanitario

Prestación de servicios profesionales en ingeniería sanitaria para brindar apoyo en la correcta ejecución del componente de vivienda y hábitat en marco del convenio interadministrativo no. 1130-07-04-009-2024, celebrado entre el municipio de Rionegro y la empresa de desarrollo sostenible del oriente -EDESO-.

Tareas realizadas:

- Apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización de nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados.
- Brindar asesoría desde el ámbito técnico y socioadministrativo para el acompañamiento y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad.
- Brindar asesoría frente al apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Realizar apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento.
- Apoyar en la revisión, evaluación y concepto técnico de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designaciones para la mejora de condiciones de saneamiento básico y la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Establecer los criterios técnicos y brindar apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del municipio.
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos.
- Servir de apoyo y asesoría en los procesos de contratación de la Subsecretaría de Servicios Públicos en las etapas precontractuales (estudios y demás documentos previos, acompañamiento en el proceso de selección), contractual (elaboración y revisión de minutas, actas de pago, otrosí, entre otros) y postcontractual (requerimientos y liquidación de contratos).
- Apoyo y acompañamiento en los comités que requiera la subsecretaría de Servicios Públicos.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad.
- Realizar apoyo técnico y socioadministrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la ejecución de las acciones del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS).
- Apoyo en la elaboración de indicadores e informes a entes de control y vigilancia.
- Apoyo técnico para dar trámite a peticiones, quejas y reclamos.
- Elaborar y apoyar la formulación de proyectos de inversión mediante metodologías exigidas por las entidades cofinanciadoras de proyectos de agua potable y saneamiento básico, como CORNARE, Plan departamental de agua – PDA, Ministerio de ambiente, entre otras.
- Apoyar la revisión, supervisión y desarrollo de diseños de los diferentes componentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado rurales y urbanos del municipio.
- Entrega de informes con corte semanal de las diferentes actividades y acciones de los procesos de la subsecretaría de vivienda.
- Entrega de los documentos generados en los diferentes procesos de la Subsecretaría de Servicios Públicos a su respectivo expediente al archivo documental.
- Almacenar la información de gestión de los diferentes procesos de la Subsecretaría de Servicios Públicos en la herramienta asignada.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto.

De 16/01/2024 – 18/05/2024 (Bello, Antioquia - Colombia)

Aguas Nacionales EPM.

Cargo ocupado: Profesional 6 – Diseño

Revisión de diseños de acueducto y alcantarillado para reposición de redes de asbesto cemento donde EPM presta sus servicios.

De 06/06/2023 – 15/12/2023 (Rionegro, Antioquia - Colombia)
De 01/03/2023 – 31/05/2023 (Rionegro, Antioquia - Colombia)
De 01/12/2022 – 30/12/2022 (Rionegro, Antioquia - Colombia)
De 05/08/2022 – 30/11/2022 (Rionegro, Antioquia - Colombia)
De 28/01/2022 – 30/06/2022 (Rionegro, Antioquia - Colombia)
De 12/07/2021 – 17/12/2021 (Rionegro, Antioquia - Colombia)
De 01/03/2021 – 30/06/2021 (Rionegro, Antioquia - Colombia)

EDESO – Alcaldía de Rionegro. Subsecretaría de Servicios Públicos.

Cargo ocupado: Ingeniero Sanitario

Prestación de servicios profesionales en ingeniería sanitaria, para brindar apoyo en la correcta ejecución del convenio interadministrativo no 011 dé.2021, celebrado entre el municipio de Rionegro y la empresa de desarrollo sostenible del oriente -edeso- desde el componente de servicios públicos.

Tareas realizadas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en los proyectos de construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico.
- Apoyar el acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios componentes técnico y administrativo.
- Realizar acompañamiento técnico y socio administrativo en la formulación e acciones del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos. Públicos, desde la implementación del plan de acción del PGIRS. En especial las siguientes.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural pana atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad.
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Apoyo en la supervisión técnica de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Acompañamiento en la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio. g) Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos. i) Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad
- Apoyar la coordinación de la revisión y actualización del PGIRS del municipio de Rionegro bajo los parámetros y metodología establecidos en el Decreto 1077 de 2015 y la Resolución 754 de

2014 expedidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las normas que las modifiquen, sustituyan o complementen.

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la implementación y ejecución de las acciones del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos (PGIRS) l) Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la ejecución de las acciones del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos.
- Apoyar la articulación del PGIRS con los objetivos planteados en el programa Departamental Basura Cero".
- Apoyar la articulación de los procesos propuestos con el fomento de la cultura de la separación y aprovechamiento de los Residuos tanto en la zona urbana como en zona rural del municipio de Rionegro.
- Apoyo en la promoción de prácticas de aprovechamiento de residuos.
- Apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de la infraestructura para el aprovechamiento de residuos.
- Acompañamiento al fortalecimiento de las empresas de aseo y aseo en la modalidad de aprovechamiento en los aspectos técnico, comercial y legal'
- Apoyo técnico en el seguimiento y control a empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Rionegro.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionado con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro.

De 25/02/2021 – 31/12/2022

Profesional Hidráulico SAS. Consultoría e ingeniería del agua.

Cargo ocupado: Diseñador hidrosanitario.

Ingeniero diseñador en las áreas de saneamiento básico y agua potable, como complemento de las áreas de consultoría ambiental y sanitaria. Desarrollando planos y memorias de cálculo para diseño de Redes de Acueductos y alcantarillados, Redes hidrosanitarias, sistemas de tratamiento de agua potable y residual, estudios hidrológicos y modelación de la calidad del agua.

De 01/02/2022 – 18/12/2022

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Sede Rionegro, Antioquia.

Cargo ocupado: Docente Universitario

Prestación de servicios profesionales como docente de hora cátedra de los proyectos curriculares de ingeniería civil y tecnología en obras civiles.

Tareas realizadas:

- Desarrollar el contenido programático de los cursos asignados relacionados con la ingeniería sanitaria y/o civil con competencia de acuerdo a la formación académica.
- Acompañamiento en los procesos de formación desde los componentes teóricos y de laboratorio en concordancia con los contenidos programáticos designados por la institución para los cursos asignados.

2021 - I (Bogotá-Colombia)

Pontificia Universidad Javeriana. Fundación Fénix.

Cargo ocupado: Docente Universitario.

Tareas realizadas:

Docente en áreas de formulación de proyectos, elaboración de presupuestos y estudios de mercado en el Diplomado Construyendo un sueño juntos para víctimas de conflicto armado en situación de discapacidad.

De 01/06/2020 – 28/02/2021 (Bogotá-Colombia)

R&R Kelab SAS. Firma consultora

Cargo ocupado: Ingeniero de proyectos y diseñador hidrosanitario.

Tareas realizadas:

- Verificación y formulación de requisitos jurídicos, técnicos y económicos, en las modalidades de contratación de: licitación pública, selección abreviada, subasta inversa, concurso de méritos y mínima cuantía.
- Gestión de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I y SECOP II, en búsqueda y viabilidad de procesos de contratación.
- Elaboración de solicitudes de compra, ordenes de servicios y presupuestos de acuerdo con el tipo de proyecto.
- Registro y seguimiento a proveedores de contratación privada.
- Coordinación de la línea de gestión del recurso hídrico, en el seguimiento y gestión de los servicios de: diseño, construcción, mantenimiento e implementación de sistemas de tratamiento de agua potable y residual, permisos de concesión de agua, reusó de agua, vertimientos y caracterización.
- Elaboración de informes técnicos de vertimientos y mantenimiento de plantas de tratamiento (PTAR - PTAP).
- Residencia de obra y visitas técnicas en los proyectos de la línea hidráulica y sanitaria de la compañía.
- Coordinación técnica de proyectos, manejo de presupuestos y contratación.

De 03/01/2020 – 31/05/2020 (Bogotá-Colombia)

SSOS INGENIERÍA, Sistemas y servicios óptimos sostenibles.

Cargo ocupado: Ingeniero de diseño hidrosanitario.

Tareas realizadas:

- Realizar los diseños de las redes hidráulicas de suministro (Agua fría y agua caliente) y desagüe de la sede social Comarca Española ubicada en la carrera 26 # 3A Norte en Bogotá.
- Elaborar planos e informes técnicos según las especificaciones del proyecto.
- Diseñar el sistema de recirculación de la piscina, tratamiento y manual de operación.
- Elaborar el informe y los protocolos de mantenimiento del sistema de tratamiento de la piscina de la sede social según las especificaciones del proyecto.
- Visitas técnicas y elaboración de informe técnico para análisis de patologías encontradas en las redes hidrosanitarias de edificación ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. carrera 3ª este No. 36B – 12 Sur en el barrio Atenas.
- Diseño hidrosanitario y calculo almacenamiento de residuos sólidos, tramite ante el ente regulador EMSERFUSA empresa de servicios públicos de Fusagasugá. Urbanización palmar de manila lote 4 Manzana G, edificación residencial de 6 pisos y semisótano.
- Diseño hidrosanitario y calculo almacenamiento de residuos sólidos, tramite ante el ente regulador EMSERFUSA empresa de servicios públicos de Fusagasugá. TORRES DE SAN DIEGO A B Etapa I, calle 16b No 13-82 Fusagasugá. Torres son de 10 pisos y semisótano
- Diseño de acueducto y alcantarillado de zona industrial, elaboración de planos y especificaciones técnicas.

De 01/09/2019 – 31/12/2019 (Bogotá-Colombia)

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, Red matriz (Sistema maestro)

Cargo ocupado: Contrato de aprendizaje de Ingeniería Sanitaria como auxiliar de ingeniería en las comisiones de macromedición y operación y mantenimiento del sistema red matriz de agua potable.

Tareas realizadas:

- Informar los resultados obtenidos en terreno para que los ingenieros de operación de válvulas programen el mantenimiento, calibración y monitoreo periódico de las estaciones reductoras de presión de la red local y se reparen los daños localizados.
- Cambiar y reparar accesorios de las válvulas y tuberías con el fin de adelantar los trabajos de mantenimiento para reestablecer el suministro de agua al sector afectado.
- Supervisar las excavaciones para localizar los daños que se presenten en las redes locales de acueducto, operando equipos tales como sistemas de bombeo, entre otros para garantizar la continuidad del servicio.

- Proteger las superficies expuestas por las excavaciones mediante sistemas de entibación y protección de superficies para optimizar las medidas de seguridad.
- Verificar el tipo de materiales necesarios, para ejecutar las reparaciones de acuerdo con las normas técnicas establecidas por la empresa.
- Descubrir y localizar daños en la red local, retirar los recubrimientos de las tuberías como morteros, anclajes o de cualquier tipo, para ser reparadas las tuberías con equipos de soldadura o reemplazo de los accesorios que presenten fallas.
- Revisión y descarga de datos de los equipos de macromedición de la red matriz para la realización de curvas de suministro e índices de agua no contabilizada. Verificación de estos, coordinando con las comisiones de operación cierre y apertura de válvulas.

De 01/08/2018 a 28/06/2019 (Bogotá-Colombia)

Fundación telar de vida, Áreas académicas de colegios asociados a fundación a través de programas pre-universitarios.

Cargo ocupado: Docente de matemáticas y ciencias naturales.

Tareas realizadas:

- Capacitaciones académicas para estudiantes de bachillerato y bachilleres graduados para la presentación de las pruebas saber 11 y la presentación de pruebas para la admisión en universidades públicas de Bogotá. Preparación de clases en áreas de física, química, biología, matemáticas y cálculo con el fin de reforzar temas de bachillerato. Profesor de matemáticas en aulas de la fundación y asesorías presenciales a estudiantes asociados a los diferentes programas de la fundación en localidades como Bosa y Ciudad Bolivar.

De 01/02/2018 a 01/06/2018 (Bogotá-Colombia)

Universidad Distrital FJC, Laboratorios de física mecánica y física ondulatoria Facultad de medio ambiente. Ingeniería Sanitaria

Cargo ocupado: Asistente académico física mecánica y física ondulatoria

Tareas realizadas:

- Capacitaciones académicas para estudiantes de primeros semestres en las áreas de física básica para ingenieros, Revisión y aprobación de informes según el formato asignado, acompañamiento y formulación de experimentos para el aprendizaje de física mecánica y física ondulatoria.

De 01/08/2017 a 01/12/2017 (Bogotá-Colombia)

Universidad Distrital FJC, Laboratorios de física mecánica y almacén de topografía, Facultad de medio ambiente. Tecnología Saneamiento ambiental

Cargo ocupado: Asistente académico física mecánica y topografía y cartografía.

Tareas realizadas:

- Capacitaciones académicas para estudiantes de primeros semestres en las áreas de física básica para ingenieros y topografía, Revisión y aprobación de informes según el formato asignado, acompañamiento y formulación de experimentos para el aprendizaje de física mecánica.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector / Agua tratada – NIVEL AVANZADO
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Servicio Nacional de Aprendizaje
30/04/2025

Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector / Agua residual – NIVEL AVANZADO
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Servicio Nacional de Aprendizaje
28/07/2025

I Taller - Metodología BIM de Ingeniería Civil y Sanitaria en Colombia. Cype - Universidad Distrital.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Asociación Cype Colombia.
27/03/2020 al 27/03/2020

Capacitaciones en comunicación efectiva y trabajo en equipo, proyecto de vida y emprendimiento, solución de conflictos, gestión documental.
Unión temporal IDTE-PROHACIENDO y el Fondo de desarrollo local de Ciudad Bolívar.
19/04/2012 al 22/07/2012 (200 horas)

Primer seminario nacional control de la contaminación ambiental "Tecnología para el tratamiento de agua".
Universidad Distrital Francisco José de caldas.
05/05/2016 al 06/05/2016

XI Encuentro internacional ambiental. "Aportes desde la investigación e innovación para el cambio hacia la sustentabilidad ambiental".
Universidad Santo Tomás. Facultad de ciencias y tecnologías de la vicerrectoría de universidad abierta y a distancia.
10/06/2017

VIII Foro nacional del agua. "Agua para la ciudad y los asentamientos humanos".
Universidad Central. Facultad de ingeniería y ciencias básicas.
29/09/2016 al 30/09/2016

Curso arquitectura I de Revit e introducción a la metodología BIM.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Asociación con el servicio nacional de aprendizaje SENA.
20/02/2020 al 13/03/2020

REFERENCIAS

Ramiro Sierra Pineda
Procuraduría General de la Nación
Provincial de Rionegro Antioquia
310 214 8160
Santander de Quilichao/Cauca

Maicol Estiven Flórez Vargas
Ingeniero Sanitario
USPEC
Área de diseño Hidrosanitario
321 480 0995
Bogotá DC

La República de Colombia

Y en su nombre

El Colegio Llano Oriental

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 2539 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:

Barrero Sierra Jhon Alejandro

94021819705 Bogotá D.C.

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al nivel de Educación Media Académica
Artículos 28 y 29 ley 115 de 1994,
según los planes y programas vigentes.

I.E.D. LLANO ORIENTAL

Anotado en el folio 75 del Libro para Control de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de Diciembre de 2011

José Gonzalo Hernández Velásquez
Rector

Ruth Marytza Gaitán Cruz
Secretaria

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

COLEGIO LLANO ORIENTAL

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
CALLE 73 B SUR N. 78 A Bis – 15 BOSA
TELEFONO: 7808114
BOGOTA D.C.

Inscripción S.E. 6563

Inscripción DANE 11100186606

En la ciudad de Bogotá,D.C, a los siete (07) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011) se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Dirección del COLEGIO LLANO ORIENTAL – INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, para otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución 2539 del 28 de Agosto del 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres y apellidos y numero del documento de identidad se relacionan a continuación:

Barrero Sierra Jhon Alejandro

94021819705 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.20 de fecha Diciembre 07 de 2011 que consta de 77 estudiantes que comienzan con el nombre de ARDILA ENRIQUEZ CRISTIAN CAMILO y cierra con el nombre de VEGA MANJARRES JOSE ALEJANDRO, firmado y sellado por JOSÉ GONZALO HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ (Rector) y RUTH MARITZA GAITÁN CRUZ (secretaria).

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con las normas legales vigentes.

El diploma y el acta de grado no requiere registro de la Secretaria de Educación según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia De La República

Dada en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

JOSÉ GONZALO HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ
RECTOR

RUTH MARITZA GAITÁN CRUZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Sanitario

A

Jhon Alejandro Barrero Sierra

Con C. C. No. 1012408321 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 19 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 45911

Registro No. 13578 Folio No. 160 Libro No. I

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. *FMA 13578*

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA

En Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Diciembre de 2019, se efectuó en el Auditorio Principal de la Sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1012408321 de BOGOTÁ D.C., quien terminó sus estudios de acuerdo a los pénsumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

APROBACION DE ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. 038 DEL 28 DE JULIO DE 2015 DEL CONSEJO ACADEMICO.

Del cual fue director (a). **Ingeniero. CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de APROBADO con una calificación de 3.7

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de **Ingeniero Sanitario** y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

Luz Mary Losada C.

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Registro de Diploma No. FMA 13578 Folio 160

IU Digital de Antioquia

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA

La Institución Universitaria Digital de Antioquia

Personería jurídica ordenanza 74 del 27 de diciembre del 2017 de la Asamblea Departamental de Antioquia

Certifica que

BARRERO SIERRA JHON ALEJANRO

Identificado(a) con documento No. 1012408321

Cursó y aprobó el

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Con una duración de 144 horas.

extensión académica

JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA
Rector

JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ
Vicerrector de Extensión

ORD No 74 de 2017 · VIGILADA Mineducación

Firmado digitalmente por la Institución Universitaria de Antioquia conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad de este documento diríjase a www.iudigital.edu.co e ingrese el siguiente código en la sección de CERTIFICADOS DIGITALES, Registro: 1012408321-EXTBASI2202000_20013. También puede escanear el código QR.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Jhon Alejandro Barrero Sierra

CC No.1.012.408.321

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UBVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 1116del Libro de Registro No. 012
Bogotá, 5 de Diciembre de 2022
No. DP 0122441116187066

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 244

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día cinco (5) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Jhon Alejandro Barrero Sierra** con cédula de ciudadanía No. **1.012.408.321** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP0122441116187066** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **1116** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110236** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día cinco (5) de Diciembre de dos mil veintidós (2022).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UBVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 1891 DE JUNIO 19 DE 1963 - DECRETO EJECUTIVO NO. 687 DE MAYO 6 DE 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jhon Alejandro Barrero Sierra

C.C. No. 1012408321 de Bogotá D.C.

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TITULO DE

Especialista en Gestión del Recurso Hídrico

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad

Bogotá, D.C., Septiembre veintinueve (29) de dos mil veintitrés 2023

RECTORA

SECRETARIA GENERAL

LIBRO: 2 FOLIO: 3816 REGISTRO: 22816 ACTA: 3816
227-25202-2223-3012204-101240832(-1116

3816-2023

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963
Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

Acta de Grado No. 3816

En Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Septiembre del 2023, presidido por la Rectora de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de

Especialista en Gestión del Recurso Hídrico

a

Jhon Alejandro Barrero Sierra

C.C. No. 1012408321 de Bogotá D.C.

Matrícula N° 3012204

Especialización en Gestión del Recurso Hídrico

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por la Universidad, la Rectora tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entregó el Acta de Grado y el Diploma correspondientes.

Susan Andrea Rodríguez Rodríguez
Rectora

Laura Milena Villar Piraquive
Secretaria General

Folio N° 3816 Registro N° 22816 Diploma N° 3816-2023

Aprobó:

SSOS INGENIERÍA
Sistemas y servicios óptimos sostenibles
NIT: 1015393562-9

CERTIFICACION DE TRABAJO.
Dando cumplimiento con la disposición 7ª del artículo 567 del código sustantivo de trabajo.

CERTIFICA QUE

SSOS INGENIERÍA con NIT 1 015 393 562-9, certifica que El Ingeniero **JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA** Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.012.408.321 de Bogotá DC y Matricula profesional No 091281-0512233 CND, Laboró para nuestra empresa y se desempeñó como **INGENIERO DE DISEÑO Y ASESOR HIDRÁULICO** en la ejecución de los diferentes proyectos de la compañía, en el periodo comprendido entre el 03 de Enero del 2020 y el 31 de Mayo del 2020. Las actividades relacionadas con el trabajo se describen a continuación:

- Realizar los diseños de las redes hidráulicas de suministro (Agua fría y agua caliente) y desagüe en edificaciones de 1500 m^2.
- Elaborar planos e informes técnicos según las especificaciones del proyecto.
- Diseñar el sistema de recirculación de la piscina, tratamiento y manual de operación.
- Visitas técnicas y elaboración de informes técnicos para análisis de patologías encontradas en las redes hidrosanitarias de edificaciones
- Diseño hidrosanitario y cálculo almacenamiento de residuos sólidos.
- Diseño de redes de acueducto y alcantarillado.
- Dimensionamiento y especificaciones técnicas de SUDS.
- Diseño de sistemas de tratamiento de agua.
- Estudios hidrológicos, modelación de vertimientos, estudios de trazadores.

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de noviembre del 2020.

Atentamente:

Camilo A. Moreno Lemus.

Camilo A. Moreno
Coordinador de proyectos

R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT: 901238538-1

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente damos constancia que el Ingeniero Jhon Alejandro Barrero Sierra, identificado con cedula de ciudadanía 1.012.408.321 de la ciudad de Bogotá y matrícula profesional 091281-0512233 CND, se desempeñó como *Ingeniero diseñador hidrosanitario desde* el 01 de junio del 2020 hasta el 25 de febrero de 2021:

- Verificación y formulación de requisitos jurídicos, técnicos y económicos, en las modalidades de contratación de: licitación pública, selección abreviada, subasta inversa, concurso de méritos y mínima cuantía.
- Diseño de redes públicas de acueducto y alcantarillado, redes hidrosanitarias en edificaciones.
- Diseño de sistemas de tratamiento de agua potable y residual.
- Coordinación de la línea de gestión del recurso hídrico, en el seguimiento y gestión de los servicios de: diseño, construcción, mantenimiento e implementación de sistemas de tratamiento de agua potable y residual, permisos de concesión de agua, reusó de agua, vertimientos y caracterización.
- Elaboración de informes técnicos de vertimientos y mantenimiento de plantas de tratamiento (PTAR - PTAP).
- Residencia de obra y visitas técnicas en los proyectos de la línea hidráulica y sanitaria de la compañía en edificacion de 2000 m^2.
- Coordinación técnica de proyectos, manejo de presupuestos y contratación.
- Coordinación técnica y revisión en contratos para la actualización y elaboración de Planes de Contingencia en Estaciones de Servicio y Puertos de recibo de bases lubricantes de Terpel según requerimientos de las diferentes autoridades ambientales.
- Elaboración de Estudios hidrológicos, modelaciones y documentos técnicos para trámites de concesiones, ocupaciones de cauce, permisos de vertimientos, entre otros.

Esta certificación se expide, a los doce (23) días del mes de marzo del 2021.

Cordialmente,



Mario Antonio Ruiz Vargas
Cédula de Ciudadanía No. 19.369.800
Representante Legal R&R KELAB S.A.S
NIT: 901238538 -1
Dirección: Cr 81 A 9 49
Correo electrónico: gerencia@kelab.com.co
Teléfono: 313 6715765

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

NIT: 900974762-8

Que el (la) señor(a) **JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA** quien se identifica con C.C. N° **1.012.408.321**, celebro los contratos de prestación de servicios como contratista independiente, en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente, Edeso, los cuales se relacionan a continuación:

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No 272-2023	06 de junio del 2023	15 de diciembre de 2023	$27.430.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA SANITARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MARCO DEL CI 1130-07-04-010-2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-

Obligaciones Específicas:
• Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados • Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad

- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Apoyo en la supervisión técnica y profesional de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico y la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo y acompañamiento profesional en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos.
- Apoyo y acompañamiento en los comités que requiera la subsecretaría de servicios públicos.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Apoyo en la elaboración de indicadores e informes a entes de control y vigilancia
- Apoyo profesional para dar trámite a peticiones, quejas y reclamos.
- Apoyo a eventos de carácter ambiental y comunitario de la Secretaría.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro.

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No. 123-2023	02 de marzo del 2023	31 de mayo de 2023	$12.660.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE

				SERVICIOS PÚBLICOS EN MARCO DEL CI 1130-07-04-010-2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO

Obligaciones Específicas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Apoyo en la supervisión técnica y profesional de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico y la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo y acompañamiento profesional en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos.
- Apoyo y acompañamiento en los comités que requiera la subsecretaría de servicios públicos.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad

- Realizar apoyo técnico y socioadministrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Apoyo en la elaboración de indicadores e informes a entes de control y vigilancia
- Apoyo profesional para dar trámite a peticiones, quejas y reclamos.
- Apoyo a eventos de carácter ambiental y comunitario de la Secretaría.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro.
- Apoyo y acompañamiento en los comités que requiera la subsecretaría ambiental.

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No. 379-2022	01 de diciembre del 2022	31 de diciembre del 2022	$4.102.645	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA SANITARIA, PARA BRINDAR APOYO DESDE EL COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 011 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

Obligaciones Específicas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en los proyectos de construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico en relación con el convenio 011 de 2021.
- Apoyar el acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos, desde los componentes técnico y administrativo, en ejecución del convenio 011 de 2021.
- Realizar acompañamiento técnico y socio administrativo en la formulación e implementación de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

- Apoyar y acompañar la preparación y elaboración de informes requeridos por la empresa para respaldar los avances y resultados de la actividad contractual de apoyo y acompañamiento que estén bajo su responsabilidad en función del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- En especial las siguientes.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en relación con el convenio interadministrativo No 011 de 2021 para atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad en ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado, en ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico en relación con el convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la supervisión técnica de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico relacionados con el convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Acompañamiento en la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico, en ejecución del convenio No 011 de 2021.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento, en ejecución del convenio 011 de 2021
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos en cuanto al convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la implementación y ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyar la supervisión y revisión de actividades enmarcadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Rionegro, en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.

- Apoyo en el desarrollo de estrategias que lleven a la implementación de tecnologías limpias, responsabilidad social y ambiental y el consumo responsable en la ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo en la promoción de prácticas de aprovechamiento de residuos en la ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de la infraestructura para el aprovechamiento de residuos en ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021
- Apoyo técnico en el seguimiento y control a empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Rionegro en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro.

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No. 286-2022	05 de agosto del 2022	30 de noviembre de 2022	$15.863.561	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA SANITARIA, PARA BRINDAR APOYO DESDE EL COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 011 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

Obligaciones Específicas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en los proyectos de construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico en relación con el convenio 011 de 2021.

- Apoyar el acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos, desde los componentes técnico y administrativo, en ejecución del convenio 011 de 2021.
- Realizar acompañamiento técnico y socio administrativo en la formulación e implementación de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Apoyar y acompañar la preparación y elaboración de informes requeridos por la empresa para respaldar los avances y resultados de la actividad contractual de apoyo y acompañamiento que estén bajo su responsabilidad en función del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- En especial las siguientes.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en relación con el convenio interadministrativo No 011 de 2021 para atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad en ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado, en ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico en relación con el convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la supervisión técnica de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico relacionados con el convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Acompañamiento en la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico, en ejecución del convenio No 011 de 2021.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento, en ejecución del convenio 011 de 2021
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos en cuanto al convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la implementación y ejecución de las acciones del

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.

- Apoyar la supervisión y revisión de actividades enmarcadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Rionegro, en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo en el desarrollo de estrategias que lleven a la implementación de tecnologías limpias, responsabilidad social y ambiental y el consumo responsable en la ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo en la promoción de prácticas de aprovechamiento de residuos en la ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de la infraestructura para el aprovechamiento de residuos en ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021
- Apoyo técnico en el seguimiento y control a empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Rionegro en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro.

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No. 057 de 2022	28 de enero del 2022	30 de junio del 2022	$20.513.225	Prestación de servicios profesionales en ingeniería sanitaria, para brindar apoyo en la correcta ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021, celebrado entre el municipio de Rionegro y la empresa de desarrollo sostenible del oriente -Edeso- desde el componente de servicios públicos.

Obligaciones Específicas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en los proyectos de construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico en relación con el convenio 011 de 2021.
- Apoyar el acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos, desde los componentes técnico y administrativo, en ejecución del convenio 011 de 2021.

- Realizar acompañamiento técnico y socio administrativo en la formulación e implementación de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Apoyar y acompañar la preparación y elaboración de informes requeridos por la empresa para respaldar los avances y resultados de la actividad contractual de apoyo y acompañamiento que estén bajo su responsabilidad en función del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- En especial las siguientes.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en relación con el convenio interadministrativo No 011 de 2021 para atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad en ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado, en ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico en relación con el convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Apoyo en la supervisión técnica de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico relacionados con el convenio interadministrativo No 011 de 2021.
- Acompañamiento en la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico, en ejecución del convenio No 011 de 2021.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento, en ejecución del convenio 011 de 2021
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos en cuanto al convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la implementación y ejecución de las acciones del

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.

- Apoyar la supervisión y revisión de actividades enmarcadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Rionegro, en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo en el desarrollo de estrategias que lleven a la implementación de tecnologías limpias, responsabilidad social y ambiental y el consumo responsable en la ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo en la promoción de prácticas de aprovechamiento de residuos en la ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de la infraestructura para el aprovechamiento de residuos en ejecución del convenio interadministrativo 011 de 2021
- Apoyo técnico en el seguimiento y control a empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Rionegro en relación con el convenio interadministrativo 011 de 2021.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No. 282 de 2021	12 de julio de 2021	17 de diciembre del 2021	$21.470.509	Prestación de servicios profesionales en ingeniería sanitaria, para brindar apoyo en la correcta ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021, celebrado entre el municipio de Rionegro y la empresa de desarrollo sostenible del oriente -Edeso- desde el componente de servicios públicos

Obligaciones Específicas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en los proyectos de construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico.
- Apoyar el acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos, desde los componentes técnico y administrativo.
- Realizar acompañamiento técnico y socio administrativo en la formulación e implementación de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

- En especial las siguientes.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad.
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Apoyo en la supervisión técnica de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Acompañamiento en la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad
- Apoyar la coordinación de la revisión y actualización del PGIRS del municipio de Rionegro bajo los parámetros y metodología establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (que contiene el Decreto 2981 de 2013) y la Resolución 754 de 2014 expedidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las normas que las modifiquen, sustituyan o complementen.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la implementación y ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

- Apoyar la articulación del PGIRS con los objetivos planteados en el Programa Departamental “Basura Cero”.
- Apoyar la articulación de los procesos propuestos con el fomento de la cultura de la separación y aprovechamiento de los Residuos tanto en la zona urbana como en zona rural del municipio de Rionegro.
- Apoyar la supervisión y revisión de actividades enmarcadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Rionegro.
- Apoyo en el desarrollo de estrategias que lleven a la implementación de tecnologías limpias, responsabilidad social y ambiental y el consumo responsable.
- Apoyo en la promoción de prácticas de aprovechamiento de residuos.
- Apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de la infraestructura para el aprovechamiento de residuos.
- Acompañamiento al fortalecimiento de las empresas de aseo y aseo en la modalidad de aprovechamiento en los aspectos técnico, comercial y legal.
- Apoyo técnico en el seguimiento y control a empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Rionegro.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios No. 102 de 2021	01 de marzo de 2021	30 de junio del 2021	$16.410.580	Prestación de servicios profesionales en ingeniería sanitaria, para brindar apoyo en la correcta ejecución del convenio interadministrativo No 011 de 2021, celebrado entre el municipio de Rionegro y la empresa de desarrollo sostenible del oriente -Edeso- desde el componente de servicios públicos

Obligaciones Específicas:

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en los proyectos de construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico.
- Apoyar el acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos desde los componentes técnico y administrativo.

- Realizar acompañamiento técnico y socio administrativo en la formulación e implementación de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- En especial las siguientes.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad.
- Apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Apoyo en la supervisión técnica de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento básico.
- Acompañamiento en la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
- Apoyo y acompañamiento técnico en Servicios Públicos, en cuanto a la estandarización y demás ámbitos de sus competencias, en lo relacionado a la implementación de acciones, políticas y estrategias desde el componente de servicios públicos.
- Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad
- Apoyar la coordinación de la revisión y actualización del PGIRS del municipio de Rionegro bajo los parámetros y metodología establecidos en el Decreto 1077 de 2015 (que contiene el Decreto 2981 de 2013) y la Resolución 754 de 2014 expedidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las normas que las modifiquen, sustituyan o complementen.
- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la implementación y ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

- Realizar apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la ejecución de las acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- Apoyar la articulación del PGIRS con los objetivos planteados en el Programa Departamental “Basura Cero”.
- Apoyar la articulación de los procesos propuestos con el fomento de la cultura de la separación y aprovechamiento de los Residuos tanto en la zona urbana como en zona rural del municipio de Rionegro.
- Apoyar la supervisión y revisión de actividades enmarcadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Rionegro.
- Apoyo en el desarrollo de estrategias que lleven a la implementación de tecnologías limpias, responsabilidad social y ambiental y el consumo responsable.
- Apoyo en la promoción de prácticas de aprovechamiento de residuos.
- Apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de la infraestructura para el aprovechamiento de residuos.
- Acompañamiento al fortalecimiento de las empresas de aseo y aseo en la modalidad de aprovechamiento en los aspectos técnico, comercial y legal.
- Apoyo técnico en el seguimiento y control a empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Rionegro.
- Atender las demás funciones que se requieran para el cumplimiento del objeto relacionados con mejorar las condiciones de saneamiento básico, como aporte a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro.

Se expide a solicitud del interesado a los 03 días del mes de julio del año 2024.

Para verificar esta información, favor comunicarse con la Subgerencia Administrativa y Financiera - área de Talento Humano, en el teléfono 520 40 60 Extensión 1804 o al correo nomina@edeso.gov.co.

MANUELA SÁNCHEZ VERGARA
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró: Angie Catherine Bustamante álzate

Nit: 890980136-6 - **Teléfono para verificación: 3197928**

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

QUE **BARRERO SIERRA JHON ALEJANDRO,** IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA NRO.1.012.408.321 DE BOGOTA

HA PRESTADO SERVICIOS A LA INSTITUCION SEGUN LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE CATEDRA, CON LAS ASIGNATURAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

PREGRADO 8908 DEL 22 DE ABRIL----- DE 2022 A 31 DE JULIO----- DE 2022 , CON 04 HORAS CLASE SEMANALES, 00 HORAS DE ASESORIA A LA SEMANA Y 02 HORAS EN EL PERIODO DE EVALUACION, DICTANDO : HIDRAULICA
PREGRADO 8936 DEL 04 DE MAYO------ DE 2022 A 31 DE JULIO----- DE 2022 , CON 04 HORAS CLASE SEMANALES, 00 HORAS DE ASESORIA A LA SEMANA Y 00 HORAS EN EL PERIODO DE EVALUACION, DICTANDO : HIDRAULICA
PREGRADO 0993 DEL 22 DE AGOSTO---- DE 2022 A 18 DE DICIEMBRE- DE 2022 , CON 12 HORAS CLASE SEMANALES, 00 HORAS DE ASESORIA A LA SEMANA Y 04 HORAS EN EL PERIODO DE EVALUACION, DICTANDO : PRINCIPIOS DE HIDRAULICA APLICADA
HIDRAULICA

QUE SE ENCUENTRA EN LA CATEGORIA 3 PROFESIONAL

CON UNA ASIGNACION MENSUAL TOTAL PROMEDIO DE: 0

MEDELLIN, 1 DE JUNIO----- DE 2023

MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR(A)
DE GESTIÓN HUMANA

Jackeline T.

Bello, 29 de mayo de 2024

CERTIFICACION LABORAL

La Profesional de Gestión Humana hace constar que el señor **BARRERO SIERRA JHON ALEJANDRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1012408321, laboró con Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., con Nit. 830.112.464-6 desde el 16 de enero de 2024, desempeñándose como **PROFESIONAL 6 – DISEÑO**, con un salario de **$8.128.845** y un contrato a término fijo hasta el 18 de mayo de 2024.

Las siguientes son las funciones relacionadas con el cargo:

FUNCION BÁSICA

Supervisar y controlar las diferentes actividades operativas y de soporte asociadas a los procesos para la prestación de servicios de agua potable, saneamiento básico e interventoría que permiten que permitan el logro de los objetivos organizacionales.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Aprobar, rechazar y hacer seguimiento de todos los diseños de redes de acueducto y alcantarillado que elabore el Contratista.
2. Examinar los diseños en campo para efectuar las recomendaciones de ajustes necesarios y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los proyectos.
3. Atender y resolver consultas sobre la interpretación correcta de los planos, omisiones, errores, discrepancias y/o de las especificaciones técnicas.
4. Estudiar o recomendar los cambios sustanciales que sean necesarios o convenientes en los planos o en las especificaciones.
5. Verificar el control de cambios de los diseños de la infraestructura y asegurar su actualización en los sistemas de información gráfico diseñados para tal fin.
6. Reportar sobre las principales novedades presentadas en la ejecución de los lotes de trabajo durante la elaboración de los diseños de las redes de acueducto y redes de alcantarillado.
7. Elaborar los informes requeridos dentro de la interventoría que soporten el cumplimiento de requisitos por parte del constructor

FUNCIONES COMPLEMENTARIAS EN OTROS PROCESOS

1. Dirigir y coordinar la planeación de las necesidades de contratación de la dependencia, así como la administración de los contratos requeridos para el desarrollo de su gestión, garantizando la correcta ejecución del objeto contratado.

2. Implementar el Control Interno al interior de su dependencia, promoviendo la correcta ejecución de las actividades y aplicando mecanismos de evaluación y ajustes a su gestión.
3. Programar, ejecutar y controlar las actividades que le correspondan relacionadas con la gestión de los recursos humanos a su cargo, propiciando su desarrollo integral.
4. Apoyar la implantación, estabilización, evolución y funcionamiento de los sistemas de información que apoyan los procesos bajo su responsabilidad de acuerdo con las directrices definidas por la Organización.
5. Definir los objetivos, indicadores, metas y planes de acción de la dependencia alineados con el modelo de métricas, y controlar el cumplimiento de éstos.
6. Suministrar la información requerida para atender los requerimientos de los organismos de vigilancia y control referidos a los procesos bajo su responsabilidad.
7. Formular y controlar planes, objetivos y las metas de las dependencias a su cargo para garantizar el logro de la estrategia.
8. Facilitar la transferencia, adopción e incorporación de las directrices, procesos, métodos y cualquier otro elemento definido por casa matriz con el fin de propiciar la unidad de propósito, la ampliación de las ventajas competitivas y la obtención de economías, en consonancia con el Modelo de Trabajo de Grupo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para trámites personales, cualquier información adicional comunicarse al teléfono 3804444.

Cordialmente,



LILLIANA MARÍN GARCÍA
Profesional 3 Gestión Humana

Elaboró: Mónica Johana Garzón, Auxiliar Administrativa

Rionegro, junio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

FERNEY ELIÉCER ARBELÁEZ GUTIÉRREZ, mayor de edad, vecino de Marinilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.443.296, actuando en mi calidad de Representante Legal de LA SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S. E.S.P., identificada con el Nit. 901.277.792-2, me permito certificar que, el señor JHON ALEJANDRO BARRERA SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.012.408.321 y matrícula profesional 091281-0512233 CND, labora para esta entidad desde el día 19 de mayo 2024 hasta la fecha**,** desempeñando el cargo de coordinador del área Técnica, cumpliendo a cabalidad sus funciones y demostrando interés y compromiso. Cuenta con un contrato a termino indefinido con una asignación salarial de $ 5'287.983, realizando las siguientes funciones:

- Dirección y coordinación de proyectos de acueducto y alcantarillado.
- Apoyo técnico a proyecto en Instalaciones hidrosanitarias en edificaciones.
- Revisión de diseños de Obras de alcantarillado y SUDS.
- Dimensionamiento hidráulico de Sistema de tratamiento de agua potable.
- Dimensionamiento hidráulico de Sistemas de tratamiento de agua residual.
- Diseño de sistemas de redes internas, acueducto y alcantarillado.
- Apoyo técnico en estudios de trámites ambiental (Vertimientos, ocupación, concesión).

El presente certificado se genera a los 16 días del mes de junio del 2026 a petición del solicitante.

Atentamente,

FERNEY ELIECER ARBELÁEZ GUTIÉRREZ
CC. 15.443.296
Representante Legal
FUENTE DE VIDA S.A.S. E.S.P

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

NIT: 900974762-8

Que el (la) señor(a) **JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA** quien se identifica con C.C. N° **1.012.408.321**, celebro el contrato de prestación de servicios como contratista independiente, en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente, Edeso, los cuales se relacionan a continuación:

No. Contrato	Fecha de Inicio dd/mm/aa	Fecha de Final dd/mm/aa	Valor del Contrato	Objeto
Prestación de servicios 034-2026-PS	07/01/2026	23/06/2026	$27.468.133	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA SANITARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE SERVICIOS PUBLICOS EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 10.14.00-22.07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-

Obligaciones Específicas:

1.Brindar apoyo en asesoría desde el ámbito técnico y socio administrativo para la formulación, acompañamiento y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de diseño, optimización, operación y/o mantenimiento de sistemas de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico en la zona rural o urbana para atender las necesidades de la comunidad.

2.Brindar apoyo técnico para la revisión, aprobación y recibo de diseños y de infraestructura de alcantarillado pluvial en el municipio de Rionegro, así como el seguimiento en el mantenimiento de la infraestructura y la atención de conexiones erradas.

3.Apoyar en la revisión, evaluación y concepto técnico de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designaciones como comités, visitas técnicas y elaboración de informes de pago y seguimiento para la mejora de los procesos internos y la articulación con otras dependencias.

4.Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad. 5.Brindar apoyo técnico para dar trámite y respuesta a peticiones, quejas y reclamos. 6.Elaborar y apoyar la formulación de proyectos de inversión mediante metodologías exigidas por las entidades cofinanciadoras de proyectos de agua potable y saneamiento básico, como CORNARE, EPM, Gobernación de Antioquia, Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, ONGS entre otras. 7.Apoyar y brindar asesoría técnica a los trámites y gestiones que adelanta el municipio en materia de permisos y compromisos ambientales con las autoridades o corporación autónoma regional.

No. Contrato	Fecha de Inicio dd/mm/aa	Fecha de Final dd/mm/aa	Valor del Contrato	Objeto
Prestación de servicios 289-2025-PS	01/07/2025	26/12/2025	$28.930.932	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA SANITARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE SERVICIOS PUBLICOS EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 10.14.00-22.07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-

Obligaciones Específicas:
1. Apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización de nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados. 2. Brindar asesoría desde el ámbito técnico y socio administrativo para el acompañamiento y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad. 3. Brindar asesoría frente al apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio. 4. Realizar apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento. 5. Apoyar en la revisión, evaluación y concepto técnico de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designaciones para la mejora de condiciones de saneamiento básico y la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.

6. Establecer los criterios técnicos y brindar apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del municipio. 7. Apoyo y acompañamiento en los comités que requiera la subsecretaría de Servicios Públicos. 8. Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad. 9. Apoyo técnico para dar trámite a peticiones, quejas y reclamos. 10. Entregar oportunamente la documentación física y digital que se genere en el cumplimiento de sus obligaciones, conforme a la política de calidad y gestión documental. 11. Atender las demás funciones que se requieren para el cumplimiento del objeto y que sean designadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual. 12. Presentar oportunamente los informes periódicos que se le soliciten sobre el estado de los proyectos que le han sido designados 13. Elaborar y apoyar la formulación de proyectos de inversión mediante metodologías exigidas por las entidades cofinanciado ras de proyectos de agua potable y saneamiento básico, como CORNARE, Plan departamental de agua – PDA, Ministerio de ambiente, entre otras.

No. Contrato	**Fecha de Inicio dd/mm/aa**	**Fecha de Final dd/mm/aa**	**Valor del Contrato**	**Objeto**
Prestación de servicios 062-2025-PS	03/02/2025	30/06/2025	$23.845.643	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA SANITARIA PARA BRINDAR APOYO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE VIVIENDA Y HABITAT EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 10.14.00-22.07-002-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-

Obligaciones Específicas:
1. Apoyo técnico y socio administrativo en la proyección y desarrollo de los proyectos que tienden a la realización de nuevas obras ejecutadas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural para atender las necesidades de los centros poblados. 2. Brindar asesoría desde el ámbito técnico y socio administrativo para el acompañamiento y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de operación, mantenimiento y/o optimización de sistemas de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y/o urbana para atender las necesidades de la comunidad.

3. Brindar asesoría frente al apoyo en la formulación de proyectos y diseños desde la parte técnica, para el fortalecimiento de la infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio.
4. Realizar apoyo en la definición de estrategias y acciones para mejorar la ejecución de los proyectos de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designados para la mejora de condiciones de saneamiento.
5. Apoyar en la revisión, evaluación y concepto técnico de los contratos celebrados por parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos y demás designaciones para la mejora de condiciones de saneamiento básico y la elaboración de informes de supervisión de manera periódica a los contratos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico del Municipio.
6. Establecer los criterios técnicos y brindar apoyo en la elaboración de visitas técnicas para promover la formulación de proyectos de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar las condiciones de saneamiento básico del municipio.
7. Apoyo y acompañamiento en los comités que requiera la subsecretaría de Servicios Públicos.
8. Generar oportunidades de mejora en el acompañamiento y fortalecimiento mediante la capacitación a las empresas prestadoras de servicios públicos para la formalización y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio en términos de calidad, cobertura y continuidad.
9. Apoyo técnico para dar trámite a peticiones, quejas y reclamos.
10. Entregar oportunamente la documentación física y digital que se genere en el cumplimiento de sus obligaciones, conforme a la política de calidad y gestión documental.
11. Atender las demás funciones que se requieren para el cumplimiento del objeto y que sean designadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.
12. Presentar oportunamente los informes periódicos que se le soliciten sobre el estado de los proyectos que le han sido designados
13. Elaborar y apoyar la formulación de proyectos de inversión mediante metodologías exigidas por las entidades cofinanciadoras de proyectos de agua potable y saneamiento básico, como CORNARE, Plan departamental de agua – PDA, Ministerio de ambiente, entre otras.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de junio del año 2026.

Para verificar esta información, favor comunicarse con la Subgerencia Administrativa y Financiera - área de Talento Humano, en los correos electrónicos subadministrativa@edeso.gov.co o nomina@edeso.gov.co.

MANUELA SÁNCHEZ VERGARA
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Angie Catherine Bustamante Alzate/ Apoyo a la supervisión

CONSORCIO SAN LUCAS

NIT. 901.654.478-1

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JHON ALEJANDRO BARRERO SIERRA** identificado con cedula de ciudadanía 1012408321 de Bogotá se desempeñó como **ASESOR DE OBRA HIDRAULICO Y SANITARIO** en la ejecución del proyecto que se describe a continuación:

Contrato No.: 12122022-1692

Objeto: "SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE POR ELSISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SINFORMULA DE REAJUSTE LLEVA A CABO LA CONSTRUCCION DE UNA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, CALDAS Y SUBESTACION DE POLICIA EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS"

Lugar: Pensilvania y Arauca - Caldas

Fecha de inicio: 13/12/2022

Fecha de terminación: 30/09/2024

Valor del Contrato de Construcción: $6.900'090.652,oo

Cargo: DIRECTOR DE OBRA

Área Construida: 3.090,34m2

Número de Pisos: 3 pisos

Actividades: REDES INTERNAS DE AGUA POTABLE, REDES INTERAS SANITARIAS, REDES INTERNAS DE AGUAS LLUVIAS, REDES INTERNAS DE R.C.I., REDES EXTERNAS DE AGUA POTABLE, ACOMETIDA RED A.N. Y AGUA POTABLE, REDES EXTERNAS AGUA POTABLE, REDES EXTERNAS SANITARIAS, CONEXIÓNES INTERNAS Y EXTERNAS TANQUES SUBTERRANEOS AGUA POTABLE.

Atentamente

Dpto. Recursos Humanos
Consorcio San Lucas

